



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RAD.: 158374089001-2023-00311-00
Dte: ROSA ANGELA CORONADO VIANCHA
Ddo: JAIRO HERNAN SANDOVAL HERNANDEZ

Tuta, nueve (9) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

El despacho para efectos de continuar el trámite de las presentes diligencias, se dispone REQUERIR al actor a efectos de que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral segundo del proveído del veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), en lo correspondiente a la notificación de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS HELBER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No 011 hoy diez (10) de abril de 2024, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria.

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm